



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA5177

Lima, 18 de marzo de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia (info)  
Lic. Patricio Zavala Karolys, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá  
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Almirante Carlos José Vieira Acevedo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 - Décima Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región Sudamericana - SAM ATSRO/10** (Bogotá, Colombia, 17-21 de junio de 2019)

Tramitación: a) Tomar nota y nominar participantes no más tarde del **7 de junio de 2019**  
b) Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el **24 de mayo de 2019**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para hacer referencia a la estrategia para el soporte de la optimización del espacio aéreo Sudamericano, así como al programa de actividades que fue adoptado en la Décimo Segunda Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901 (RCC/12, 23-24 agosto de 2018).

En tal sentido, tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en la Décima Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región Sudamericana (SAM ATSRO/10), a celebrarse en Bogotá, Colombia, del **17 al 21 de junio de 2019**.

Esta Reunión tiene como objetivo la implementación de la Versión 05 de la Red de Rutas SAM, en el marco del estudio sobre optimización de la red de rutas ATS de la Región Sudamericana incluyendo a las interfases con la Región CAR. La agenda tentativa a ser tratada durante la Reunión, así como el horario tentativo se incluye en el **Adjunto A**.

El perfil de los delegados participantes es de suma relevancia por lo que es recomendable la participación de expertos, planificadores de espacio aéreo y/o especialistas de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las Administraciones de Aviación Civil y/o proveedores de servicios ATS, directamente involucrados en el diseño y optimización del espacio aéreo en Rutas, SID y STAR RNAV dentro del concepto PBN y con la autoridad para tomar decisiones sobre la optimización del espacio aéreo y sobre la publicación y fecha efectiva de las rutas acordadas, según se describe en la ficha nemotécnica (**Adjunto B**).

Los expertos designados por su Administración deben utilizar el Master de Rutas de la Versión 05 en formato Excel, que será incorporado en la documentación de la Reunión.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir a esta Reunión, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI* (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **24 de mayo de 2019**.


Cabe destacar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/sam>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. El evento se llevará a cabo en español, con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados de este idioma hasta el 3 de junio de 2019.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) experto(s) que participará(n) en esta Reunión, remitiendo, de ser el caso, el formulario de registro correspondiente (**Adjunto D**) debidamente completado para cada participante, por correo electrónico ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) a más tardar el **7 de junio de 2019**. En el **Adjunto E** encontrará la información general.

Los señores Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR ([fhermoza@icao.int](mailto:fhermoza@icao.int)), Francisco Almeida, Oficial Regional CNS ([falmeida@icao.int](mailto:falmeida@icao.int)) y Roberto Sosa, Oficial Regional ANS & SFTY ([rsosa@icao.int](mailto:rsosa@icao.int)), de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, están a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre este evento.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

p.   
Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina  
Ing. Gabriel Giannotti, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina  
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil  
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile  
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales del Proyecto RLA/06/901